

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 10 de marzo de 2018

Señores Socios de la Compañía ROCO PERFORMANCE ECUADOR Presente

Apreciados Accionistas:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

## I CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a estudios de Ingeniería y Planes de Negocios y las inversiones en las herramientas de trabajo.

## II CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

III INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS

DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a

la Junta.

IV SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE

SUS RESULTADOS ANUALES

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2017 es lo suficientemente

sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron aprovisionadas todas las obligaciones aplicables al

presente ejercicio económico.

Los resultados económicos de la compañía a pesar de la crisis de nuestro país y del

mudo han generado un resultado positivo, los que se encuentran reflejados en los

estados financieros.

V PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL

EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas

serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios,

dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en

Utilidades acumuladas.

VI CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y

DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad

Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las

mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y

experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas

filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su

contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la

Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy

satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este

nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la

compañía en el periodo señalado.

De los señores Accionistas,

Eines o fuerta

**Ernesto Guerra** 

**GERENTE GENERAL**